



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Dirección General de Auditoría Interna

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

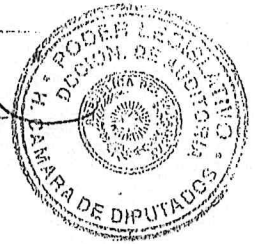
MEMORANDUM N° 25/2026

A : Sr. Roberto Samaniego, Director General
Dirección General de Comunicación y Cultura

DE : Lic. Lidia Rolón, Directora General
Dirección General de Auditoría Interna

Ref. : Comunicación de inicio de auditoría

Fecha : 25/03/2026



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar que a fin de dar cumplimiento a la *Resolución Administrativa N.º 2609/2026* "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna y conforme a las Normas de Requisitos Mínimos MECIP: 2015, se procederá a realizar una auditoría Integral:

ÁREA A SER AUDITADA	PROCESO A SER AUDITADO	SUBPROCESO	FECHA Y HORARIO	AUDITOR/ES
Dirección General de Comunicación y Cultura.	Comunicación Externa.	Trasmisión en vivo de las actividades parlamentarias.	23/03/2026 al 30/04/2026	LRA, RO,AA, LR.

Obs: El cumplimiento del plazo de entrega se encuentra sujeto a la remisión de las documentaciones por parte del área auditada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

4. CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION GENERAL DE
COMUNICACION
SECRETARIA

FECHA: 25 / 03 / 2026

HORA: 10:05 N° 48

RECIBIDO: Teresa Sierra